

LA PAZ, VIERNES 8 | ABRIL 2005

Bolívar apabulló a Blooming y mantiene la punta en el Adecuación

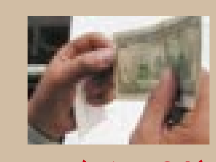


Deportes (Pág. 9A)

El segundo hombre de YPFB es directivo de las empresas petroleras

Nacional (Pág. 4A)

Peritos verificarán si dólares de series CB B2 2001 son falsos



Nacional (Pág. 2A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL

w w w . J o r n a d a N e t . c o m

EDICIÓN Nº 13.498 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Multitudinario último adiós a Juan Pablo II

- *El funeral del Sumo Pontífice, una ceremonia que está a punto de convertirse en el acontecimiento de masas y de élites más importante de la Historia.*
- *El fallecido Juan Pablo II pensó en la posibilidad de renunciar al Papado tras el jubileo del año 2000 y no descartó en 1982 ser enterrado en Polonia, aunque tres años después dio libertad de decisión sobre ello a los Cardenales, pero exigió ser inhumado bajo tierra.*

Foto: EFE

El ataúd con los restos mortales del Papa Juan Pablo II es sacado a hombros de la Basílica de San Pedro del Vaticano, hoy viernes 8 de abril. En el funeral, que tendrá una duración aproximada de tres horas y será retransmitido en directo a todo el mundo, participan jefes de estado, dignatarios, líderes religiosos y miles de católicos llegados de todo el mundo.

Inetrnacional (Pág. 11A)

Peritos de EEUU verificarán si dólares de series CB-B2 2001 son falsos

Redacción JORNADA

Para verificiar si los billetes de 100 dólares de las series CB-B2 2001, son falsos y con el objetivo de coordinar acciones de control, arribarán al país peritos de los Estados Unidos en detectar la falsificación de dinero, anunció ayer jueves el Embajador de ese país en Bolivia, David Greenlee.



Foto: JATHA

En el sistema bancario del país se procedió a una revisión minuciosa de los stocks y hasta la fecha se encontraron muy pocos de esos billetes, sin embargo, se toman todas las previsiones para su revisión.

Agregó que otro grupo de expertos del Servicio Secreto de los Estados Unidos, también arribará al Perú para verificar la autenticidad y todas las diferencias que existirían entre los billetes verdaderos y falsos, según señala una denuncia en ese país.

"Nuestro servicio especial para estos asuntos, está en contacto con nosotros y están por arribarar también al Perú, pero estamos para cooperar en todo sentido e indagar hasta qué punto puede existir este problema en Bolivia y ayudar a los oficiales para identificar cuales son los buenos y cuales son los malos billetes", enfatizó.

Conocida la información proveniente de Perú, manifestó que en los Estados Unidos los organismos correspondientes iniciaron las investigaciones para luego trabajar con autoridades y entidades bancarias para ver si en verdad circulan estos billetes falsos.

Admitió que existe una enorme preocupación en Bolivia y otros países, de la circulación de estos billetes, cuya noticia, dijo, se difundió en el Perú.

En el caso boliviano, el diplomático estadounidense destacó la medida de prevención asumida por la Asociación de Bancos, de controlar y de indagar si al país ingresaron los billetes falsos de 100 dólares CB prefijó B2, serie 2001.

Yo sé, dijo, que las entidades bancarias del país y la Policía están en alerta y vigilando la circulación de dólares. Sin embargo, el Embajador, aseveró que no conoce la extensión de este problema que puso en alerta a varios países, según informaciones de prensa.

Consideró que ante esta situación, es cuestión de tener cautela. Asimismo, expresó que notó a los oficiales bancarios que están al tanto y que recibirán toda la cooperación necesaria de los expertos del Servicio Secreto, encargado de esta clase de problemas.

Banqueros piden serenidad

El Presidente de la Asociación de Bancos privados de Bolivia (Asoban), Fernando Argandoña, informó que se solicitó a la Reserva Federal de Estados Unidos, información completa para identificar si los billetes de 100 dólares con la serie CB-B2 2001, son válidos o falsificados.

Indicó que también se pidió detalles de los mecanismos para detectar ese tipo de billetes de 100 dólares, que circulan en países de Latinoamérica, entre ellos Bolivia, pero mientras no se tenga un reporte oficial de esa entidad norteamericana, se evitará la recepción o entrega de esa moneda.

«Nadie puede decir si ese billete es verdadero o falso, porque se trata de una sola serie: Por eso se los tendrá en resguardo del sistema bancario y financiero, hasta que se indique el método de identificación», remarcó.

Mayorga, explicó que ese tipo de billetes fueron detectados en el Perú en una remesa de 40 millones de dólares enviada a Estados Unidos de la cual 260.000 billetes de 100 dólares eran falsos.

Por eso, dijo, estamos solicitando nos den a conocer los métodos para verificar si los billetes que circulan en Bolivia son verdaderos o falsos.

Señaló que en el sistema bancario del país, se procedió a una revisión minuciosa de los stocks y hasta la fecha se encontraron muy pocos de esos billetes, sin embargo, se toman todas las previsiones para su revisión.

El 2004 Tarija tuvo el 63.1% de producción de gas natural sujeto a pago de regalías

Redacción JORNADA

El mayor departamento productor de gas natural, sujeto al pago de Regalías y Participaciones, el 2004, fue Tarija con un promedio de 603,76 millones de metros cúbicos día, que representa el 63.1 por ciento (%) del total nacional, de acuerdo a datos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Ypfb).

La producción de ese combustible en Santa Cruz fue de un promedio de 228.93 millones de metros cúbicos al día que representa el 21.9 % del total. Cochabamba alcanzó como promedio de producción, 95.59 millones de metros cúbicos día que significa 9.9 % y Chuquisaca tuvo un promedio de 29.54 millones de metros cúbicos día, que representa 2.1% del total.

La empresa que tuvo mayor producción de gas natural sujeto a pago de regalías y participaciones fue Petrobras-Bolivia, con un promedio de 525.70 millones de metros cúbicos día, que representa el 54.9% del total.

Luego están; Andina con 178.59 millones de metros cúbicos día, que representa 18.7 % del total; Chaco con 116.43 millones de metros cúbicos día, (12.2 %;) Petrobras Energía (antes Pecom) con 35.23 millones de metros cúbicos día (5.3%); BG Bolivia con 55.98 millones de metros cúbicos (5.9%); Vintage 32.06 millones de metros cúbicos día (2.4%), entre las más importantes.

Petroleo condensado y gasolina natural

El mayor productor certificado de petróleo condensado y gasolina en el 2004 fue Tarija con una producción promedio de 18.978 barriles por día que significa el 40.9 % del total.

Sigue Cochabamba con una producción promedio de 15.658 barriles por día que representa el 33.7 % del total. Posteriormente, se encuentra Santa Cruz con 10.137 barriles por día (21.8%) y Chuquisaca con una producción promedio de 1.671 barriles por día (3.6%).

En cuanto a las empresas que explotan y producen esos carburantes: Petrobras Bolivia 16.699 barriles día (36%). Repsol tuvo un promedio de 9.874 barriles día (21.3%) Chaco tuvo un promedio de 9.454 barriles día (20.04%) y Andina 6.963 barriles por día (15%) entre las más importantes..

Gas licuado

En cuanto a la producción certificada de gas licuado de plantas, Santa Cruz tuvo un promedio de 643 metros cúbicos día; lo que significa 36.8% del total. Cochabamba tuvo un promedio de 523 metros cúbicos (25.9%). Chuquisaca 302 metros cúbicos día (17. 3%) y Tarija tuvo un promedio de 202 metros cúbicos día, que significa el 16 % del total.

Advierten que autonomía influiría en asignación de recursos para el SNC

La Paz, (Jatha)



• José María Bakovic

La asignación de recursos a favor del Servicio Nacional de Caminos (SNC) puede verse afectada si se decide aprobar la autonomía regional, advirtió el jueves el presidente de la entidad José María Bakovic.

Las autonomías tienen que significar una clara delimitación de responsabilidades entre los gobiernos, prefecturas y los municipios que ya son autónomos, aseguró el presidente del SNC.

Sugirió que si se aprueba esta nueva forma de gobierno regional cada Departamento debe manejar sus ingresos correspondientes para que pueda realizar la construcción de carreteras

Bakovic destacó que con autonomías o sin ellas se debe priorizar la construcción de una red nacional de carreteras.

Importaciones de Bolivia aumentaron en 22.04%

Redacción JORNADA

Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), las importaciones, en enero de este año, aumentaron en 22.04 por ciento (%), en relación a similar periodo del 2004.

Un reporte del INE, señala que las importaciones alcanzaron un valor de 171.18 millones de dólares, cifra mayor en 30.91 millones de dólares a la registrada en enero del 2004, cuando alcanzó a 140.27 millones de dólares.

Según la Clasificación de Grandes Categorías Económicas, este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de la importación de; suministros industriales 25.12%; bienes de capital 22.70%; equipo de transporte sus piezas y accesorios 3,02, mientras disminuyó la importación de consumo en 5.31%.

En enero de este año, la importación de Brasil se incrementó en 30.71%, Estados Unidos 63.70%; Argentina 16.67% y Perú 24.31 por ciento.

Nueva Directora de la UDC plantea carretera La Paz-Oruro de doble vía

La Paz, (Jatha)



• Gabriela Luna Canedo

La construcción de la doble vía La Paz-Oruro y la interconexión ferroviaria entre la red Occidental y la red Oriental son los principales proyectos que la nueva directora de la Unidad Desconcentrada de Concesiones, Gabriela Luna Canedo, planteó para su gestión.

Luna Canedo comprometió su trabajo en la construcción de la doble vía Oruro-La Paz.

Al respecto afirmó que una empresa boliviano-brasileña presentó su propuesta para que mediante una concesión la carretera se ampliara a cuatro vías.

Asimismo el proyecto de la interconexión ferroviaria entre la red Occidental y la red Oriental se une a la obra de la línea férrea Puerto Suárez-Motacucito-Puerto Busch., que culmina la construcción de un puerto.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Transgénicos en el agro

El gobierno todavía tiene la última palabra y la responsabilidad de revisar la autorización del SENAG y del Comité de Biosanidad, que dieron vía libre a los transgénicos y tiene el deber de postergar la determinación hasta que se analicen las consecuencias económicas y se evalúe el riesgo para el destino de la producción agropecuaria nacional.

Un nuevo elemento de conflicto ha sido creado por el gobierno con la autorización para la producción de soya, genéticamente modificada en el país argumentando que no difiere de la soya tradicional y no afecta a la salud humana. Lamentablemente esta situación, que encierra una serie de elementos de controversia, ya ha impulsado a los campesinos y grupos ecologistas a oponerse a este tipo de cultivos, mientras los agroindustriales soyeros apoyan la medida.

La autorización ha sido concedida por el Comité Nacional de Bioseguridad y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG). Este último organismo emitió la Resolución N° 044/2005 que en su Artículo único autoriza el uso de "soya" genéticamente modificada resistente al glifosato evento 40-3-2- para la elaboración de alimentos y bebidas destinados al consumo nacional.

La reacción ha sido inmediata, tanto de la Coordinadora e Integradora de Organizaciones Económicas y Campesinas (CIOCEC) de Santa Cruz, la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB) y de la CSUTCB que consideran que esta medida afectará a todos los productores bolivianos.

Los principales argumentos de los que se oponen a los cultivos genéticamente modificados, tienen que ver con el perjuicio que se cierne sobre los productores ecológicos que han realizado un trabajo de varios años para abrir mercados para una serie de productos orgánicos. Los que autorizaron la introducción de semillas modificadas genéticamente parece que no tomaron en cuenta el daño que se ocasionará tanto a la actividad productiva como a las exportaciones.

La mayor parte de los países altamente desarrollados, que componen los principales mercados del mundo, tienen previsiones especiales sobre los productos que contienen elementos genéticamente manipulados. Por ejemplo, la Unión Europea concede una serie de ventajas a Bolivia para que pueda exportar productos con arancel cero, pero tiene normas sobre calidad. Entre las reglamentaciones se establece la obligatoriedad de etiquetar todo producto con OGM (Organismo Genéticamente Modificado). Las repercusiones de esta determinación van mas allá de un producto, ya que todo país que produce transgénicos, se obliga a la certificación que avale que otros productos para la exportación están exentos de OGM, lo que repercute en costos adicionales que terminan encareciendo el producto y sacándolo de la posibilidad de competitividad. Todos los países desarrollados tienen normas que son cada vez más exigentes para la protección al consumidor, al que se le debe advertir que un producto contiene estos elementos que no son naturales. Se producirá necesariamente un perjuicio directo a los productores tradicionales de soya convencional, a los ganaderos y los procesadores de alimentos basados en soya, que tendrán que certificar que no están utilizando los transgénicos. Asimismo, los productores de otros rubros orgánicos tendrán que comenzar una nueva historia para convencer de que los productos bolivianos están libres de esos elementos.

Bolivia exporta a Europa, Estados Unidos y Japón una serie de productos orgánicos que son altamente apetecidos por los consumidores finales. Todos los productos naturales tienen una mejor cotización que aquellos que son logrados mediante estímulos de pesticidas. En cuanto a los transgénicos, la gente los rechaza muchas veces por prejuicios y otras por evidencias de daños irreversibles. Los productos naturales están ganando los mercados del mundo. La producción ecológica tiene cada vez más mercado y apoyo en el mundo. Bolivia logró abrirse un amplio potencial en el mercado internacional que debería ser estimulado, apoyado y no agredido como se lo está haciendo ahora con la resolución del SENASAG.

El gobierno todavía tiene la última palabra y la responsabilidad de revisar la autorización del SENASAG y del Comité de Biosanidad, que da vía libre a los transgénicos y tiene el deber de postergar la determinación hasta que se analicen las consecuencias económicas y se evalúe el riesgo para el destino de la producción agropecuaria nacional.

Paradójico simbolismo simultáneo



Rolando Prudencio

Otrora, el poder espiritual de la Iglesia había abdicado ante la lujuriosa tentación terrenal de inmiscuirse en los terrenales juegos del poder, personificando carnalmente sus mundanales intencionalidades en torno a uno de los emblemáticos íconos del ocaso comunista.

Karol Wojtyla, devotamente debutaba como el cruzado, convocando mística y ecuménicamente para conjurar las amenazas totalitarias a la libertad individual, considerada ésta como un don divinamente dispuesto para el goce absoluto del ser humano.

Acontecimientos articulados secular y deliberadamente invocaron a la libertad como el valor supremo amenazado; cuestionando y desplazando políticamente al de los regímenes comunistas durante la guerra fría e instaurando hegemónicamente un nuevo orden imperial.

Pero qué ha quedado después de consumarse esta rancia reivindicación reaccionaria? Una nueva alteridad axiológica totalitaria, enseñoreada en torno al libertino libreto impuesto por otro categórico absolutismo existencialista; el del contemporáneo modelo consumista, patrocinado por la racionalidad mercantilista del liberalismo económico y providencialmente prohijada como una panacea redentora (material) de la humanidad, ante el colapso comunista y gracias a la expedita vacancia utópica dejada por su infructuoso ideario igualitario.

La inédita emergencia de nuevos actores sociopolíticos dentro la estructura de las relaciones de poder, contrastan coyunturalmente y paradójicamente, la hasta ahora transitoria tendencia sociopolítica de las relaciones humanas y coincidentemente con el deceso del inspirador de esta cruzada anticomunista.

La conformación de una sucedánea subjetividad, representada por los movimientos sociales dentro una nueva y coetánea praxis política, están neutralizando el casi despótico accionar arrogado discrecional y corporativamente por los partidos políticos y grupos de poder económico y comunicacional.

Esta nueva validación representativa de la sociedad civil en la toma de decisiones públicas, si bien no interpretan casi en nada el paradigma teórico-doctrinal del comunismo; en cuanto a la protagónica tendencia reivindicada por la sociedad de constituirse como sujetos participativos en la definición de sus intereses, reproducen difusamente esa afín y axiológica aspiración.

La valoración de este relevo histórico - político, confirma entonces la pragmática lenidad de la autoridad religioso-espiritual por participar política y preferentemente en los asuntos terrenales, cuando quedó inequívocamente confirmada su mundanal afán, en ocasión del enjuiciamiento por las víctimas de la represión (1998) al ex dictador chileno Agusto Pinochet y por la cual en su condición de autoridad moral y espiritual de la Iglesia Católica, intercedió indulgentemente por su liberación, invocando razones humanitarias y desdeñando las de las víctimas, forjadas sobre valores de dignidad humana.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Aranibar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL



Tribunal Constitucional aclara que contratos con petroleras son ilegales

La Paz, (Jatha-Erbol)

El Tribunal Constitucional aclaró ayer jueves que los contratos de riesgo compartido entre el Estado boliviano y las empresas petroleras que operan en el país son inconstitucionales porque no fueron refrendados por el Congreso Nacional.





Foto: JATHA

Mario Cossío y Santos Ramírez calificaron el anuncio del Tribunal como positivo.

A través de una nota dirigida a la opinión pública el Tribunal Constitucional aclara que la sentencia constitucional número 114/2003 del 5 de diciembre de 2003 que declara constitucional el Decreto Supremo No 24806 de 4 de agosto de 1997, pero que al haberse dado comentarios y posiciones jurídicas al respecto le corresponde precisar que no declararon la constitucionalidad de los contratos de riesgo compartido.

Desde 1997 las petroleras operan en el país con contratos que no han sido refrendados por el Poder Legislativo.

"La Sentencia Constitucional 114/2003, no declaró la constitucionalidad de los contratos que debería firmar YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) en representación del Estado boliviano con las empresas interesadas en la exploración y explotación de los hidrocarburos, menos relevó al Poder Legislativo de la atribución que le confiere la atribución quinta del Artículo 59 de la Constitución de Autorizar y aprobar los contratos relativos a la explotación de las riquezas nacionales", señala la aclaración del Tribunal Constitucional.

La entidad judicial explica que para que sean constitucionales los contratos de riesgo compartido suscritos entre el Estado boliviano y las empresas petroleras necesariamente deberían haber recabado la autorización del Poder Legislativo.

"Para la suscripción de los respectivos contratos de concesión por parte del Estado, el órgano Ejecutivo deberá o debió haber recabado la respectiva autorización y consiguiente la aprobación de los contratos por el órgano Legislativo, conforme a lo previsto por el Artículo 59 inciso cinco de la Constitución Política del Estado", señala los fundamentos jurídicos presentados por el Tribunal Constitucional.

Aunque aclara que el Poder Legislativo no está eximido de cumplir con la atribución que le confiere el Artículo 59 inciso cinco de la Constitución Política del Estado, referido a la autorización y aprobación que debe otorgar a los contratos relativos a la exploración las riquezas nacionales, cumpliendo de esa manera con lo que establece la Constitución Política del Estado.

Por lo expuesto, de acuerdo a la explicación de los tribunos, el Congreso Nacional aún puede legitimar dichos contratos, de lo contrario siguen siendo inconstitucionales.

La decisión de los tribunos fue celebrada por los representantes de diversas bancadas parlamentarias.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Mario Cossío declaró: «es un argumento que siempre lo hemos sostenido al debatir la Ley. Lo importante es que mejora sustancialmente la posición del Estado frente a las petroleras. Ya no habrá la situación del anuncio de juicios como siempre se ha estado utilizando".

Por su parte, el Diputado Santos Ramírez, impulsor de la Ley de Hidrocarburos que impone 50% de regalías a las transnacionales, calificó el anuncio del Tribunal como un paso positivo, pero incompleto. Ramírez considera que falta una anulación formal de los contratos.

El segundo hombre de YPFB es directivo de las petroleras

La Paz, (Erbol)

José Kreilder, el recientemente posesionado Vicepresidente de Negociaciones Internacionales y Contratos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) es oficialmente uno de los Directores de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), la organización donde se coaligan las transnacionales petroleras.

No se conoce dimisión alguna e incluso Kreidler figura formalmente en la página web de la CBH en representación de su empresa la Serpetbol. Es uno de los ocho Directores titulares junto con los representantes de Repsol, British Gas, Transredes, EBR, Moreno, Inacochea y Bolivian Oil. El directorio también lo conforman el Presidente de la CBH, Raúl Kieffer de la Halliburton, el Vicepresidente, Octavio Pastrana de la Chaco, y el Secretario General, Hugo Peredo de Petrobras.

DIRECTOR DE LA CBH HASTA EL 2006

La vigencia de quien ahora ocupa el segundo cargo en importancia en YPFB como Director de la Cámara de las petroleras está vigente hasta marzo de 2006 y se inició en abril de 2004. De suyo, José Kreidler es uno los miembros más antiguos en la directiva de la CBH y fue Presidente de la misma en la gestión 1988-1989.

A tiempo de desmentir las recientes críticas sobre nepotismo, Walter Kreidler, el Ministro de Desarrollo Económico y hermano de José, evitó referirse puntualmente a las relaciones del nuevo Vicepresidente de YPFB. El Ministro sólo arguyó el necesario nivel de conocimiento del medio que una autoridad debe tener. Sin embargo ni Walter Kreidler ni el Ministro de Hidrocarburos, Guillermo Torres, ni la delegada anticorrupción, Lupe Cajías, que hicieron bloque en defensa de José Kreidler, explicaron los inconvenientes del evidente conflicto de intereses que su doble función representa.

Y LA RECUPERACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS?

La CBH se enfrenta de manera explícita a la aprobación de una nueva Ley de Hidrocarburos y ha realizado reiteradas amenazas de suspender inversiones e iniciar acciones legales contra el Estado. Por su parte el Parlamento, los movimientos sociales y, según afirma, el gobierno buscan una norma que responda al mandato del referéndum sobre el gas. En dicho claustro el país votó por la recuperación de los hidrocarburos. Curiosamente Kreidler tiene divididas sus actividades entre ambos frentes.

Campesinos convocan a Congreso de unificación para el 18 de abril

La Paz, (Jatha)

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) realizará el próximo 18 de abril el congreso de unificación para permitir la elección de su nuevo Comité Ejecutivo.



• Buscan la unificación

Los dirigentes vamos a definir el 18 de abril este tema con las organizaciones departamentales y regionales porque se convocó a la unidad y estamos dispuestos a hacerlo, sostuvo Román Loayza, que lideriza una de las dos fracciones que existían en el sector.

La CSUTCB se dividió luego que Felipe Quispe «el Mallku» y Román Loayza pugnaban por el liderazgo del sector a nivel nacional. Sin embargo, el Pacto por la Dignidad y Soberanía del Pueblo Boliviano suscrito el 9 de marzo pasado permitió que estos dirigentes optarán por la unificación.

Cívicos cruceños iniciarán campaña por el «sí» a las autonomías

Santa Cruz, (Jatha)

El Comité Cívico de Santa Cruz informó que en los Departamentos de Potosí y Chuquisaca se dará inicio a la campaña nacional para que la ciudadanía vote por el «sí» en el referéndum autonómico impulsado por iniciativa legislativa ciudadana.

Una comitiva encabezada por representantes del ente cívico junto a un equipo técnico conformado por profesionales del área jurídica, política y social se trasladarán a las diferentes capitales de departamento para entrevistarse con sus principales dirigentes para profundizar sobre los pormenores de la consulta popular.

Los cívicos cruceños tienen previsto reunirse con el alcalde de Potosí, René Joaquino, para que a través de su persona, al que consideran «con gran poder de convocatoria», este socialice el tema con todos los representantes sociales tanto de ese capital como del Departamento.

En tanto, que en la Capital de la República se fijó una serie de encuentros con docentes de las universidades para que se elaboren proyectos propios sobre el tipo de autonomía que buscan.

El IGM comenzará delimitación entre Chuquisaca y Santa Cruz

Sucre, (Jatha)

El Instituto Geográfico Militar (IGM) iniciará la próxima semana la demarcación de los límites departamentales entre Chuquisaca y Santa Cruz en el paralelo 20.



• Mario Ramírez

Tras casi un año de gestiones, la Prefectura y su similar de Santa Cruz se pusieron de acuerdo para compartir gastos y materializar la demarcación limítrofe entre ambos Departamentos que comenzará el próximo martes, y para el efecto se realizará un acto al que asistirán autoridades de la zona, técnicos y pobladores del lugar.

Así lo confirmó el Prefecto Mario Ramírez, quien señaló que la tarea se iniciará a dos kilómetros al sur de la población de Boyuibe, distante a 535 kilómetros de Sucre y el costo será de 14.900 dólares, monto que será asumido en proporciones similares por ambos Departamentos.

Mesa respondió a la Fiscalía que no sabe nada de los hechos de "octubre negro"

La Paz, (Jatha)

El Presidente Carlos Mesa respondió a la comisión de Fiscales que no «no sabe nada» sobre los hechos luctuosos de octubre de 2003 y que la única información que tiene es la que difundieron los medios de comunicación.

Mesa respondió al cuestionario de preguntas que le envió la comisión de fiscales que lleva adelante el proceso ordinario del caso «octubre negro» y aclaró que en su condición de Vicepresidente no logró conocer los detalles de la estrategia que ejecutó el Poder Ejecutivo, a la cabeza de Gonzalo Sánchez de Lozada, para combatir los conflictos sociales.

Los tres Fiscales que atienden el caso, le enviaron un cuestionario de 61 preguntas, pero de estas sólo respondió a unas 16, en las otras se remitía a decir que por la función que cumplía no sabía lo que pasaba, según el formulario de respuestas a la que tuvo acceso la agencia Jatha.

La pregunta cuatro señala «Como Vicepresidente de la República cuál ha sido su participación en los conflictos sociales que se presentaron en los meses de septiembre y octubre de 2003.

Mesa responde «Como cabeza del Poder Legislativo no tomé parte de ninguna de las decisiones del Poder Ejecutivo como establece claramente el artículo 2 de la Constitución que consagra la independencia de poderes. En consecuencia, en esos días cumplía las funciones que la Constitución asigna al Vicepresidente de la República y Presidente del Congreso Nacional».

A partir de esta respuesta, Mesa siempre responde «me remito a la respuesta cuatro».

Cuando le consultan si hubo intervención militar en las localidades de Sorata, Warisata, Patacamaya y otras localidades y zonas de la ciudad de El Alto y La Paz.

Carlos Mesa responde «Son hechos conocidos por la opinión pública a través de los medios de comunicación». También usa esta respuesta para manifestar las otras preguntas.

Salvo sorpresas, elección de Prefectos se realizaría el 14 de agosto

La Paz, (Erbol)

Tras gestiones y coordinación sorprendentemente ágiles y efectivas entre los Poderes del Estado la elección de Prefectos quedó virtualmente lista para su ejecución.

Ayer el Presidente en ejercicio, Hormando Vaca Díez, anunció que hoy viernes promulgará la Ley que establece la elección de prefectos y el Decreto Supremo que fijará la fecha de dichos comicios.

Vaca Díez señaló que antes de hacer el llamado oficial a los comicios hará una consulta telefónica final al Presidente Carlos Mesa. A finales de la tarde de ayer Vaca Diez recibió lal Presidente de la Corte Nacional Electoral (CNE), Óscar Hassenteufel, quien sugirió que la fecha de las elecciones sea el 14 de agosto.

Antes de confirmar la inminente oficialización de los nuevos comicios, Vaca Díez recibió al Presidente de la Cámara de Diputados, Mario Cossío, quien le entregó la Leyes Complementaria al Código Electoral, de Partidos Políticos y de Agrupaciones Ciudadanas y

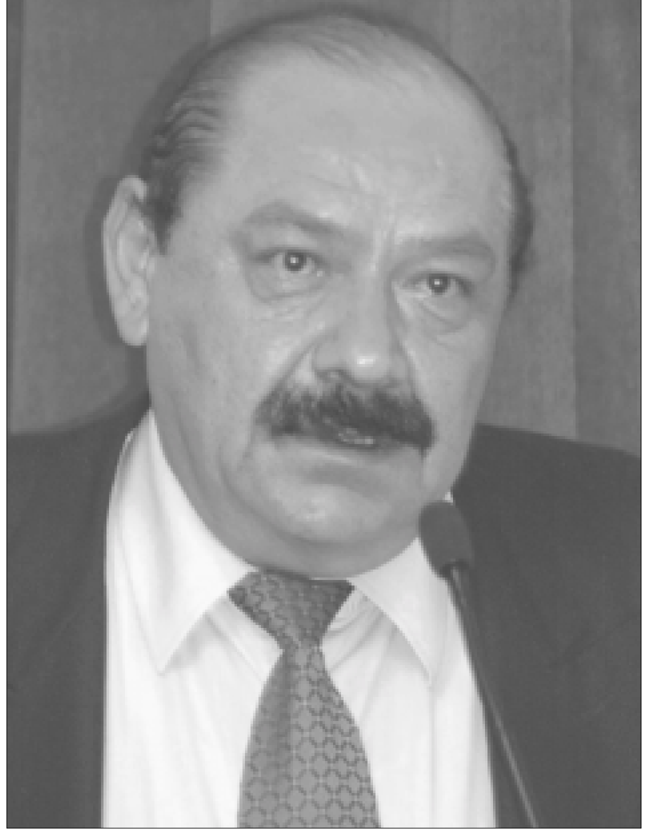


Foto: ABI

Vaca Díez señaló que antes de hacer el llamado oficial a los comicios hará una consulta telefónica final al Presidente Carlos Mesa

Pueblos Indígenas para la Elección y Selección de Prefectos sancionada en el Congreso Nacional.

En círculos oficiales se informó que la promulgación de los documentos que abren la nueva etapa democrática del país será realizada en un acto especial. En dicha cita participarán autoridades y personalidades destacadas.

Antes de conversar con el Presidente de la CNE, Vaca Díez había informado la fecha de los comicios departamentales, se elaboraría tomando en cuenta los criterios técnicos de los Vocales y del Presidente, Carlos Mesa. Mesa a través de un Decreto Supremo convocó a elección de Prefectos para el 12 de junio.

Sin embargo la Ley establece que la Corte Nacional Electoral requiere de 120 días para preparar una elección.

Óscar Hassenteufel explicó que la CNE estaría en condiciones de llevar a cabo los comicios la primera semana de agosto, pero advirtió un contratiempo: "los comicios podrían realizarse el 7 de agosto, pero la fecha coincide con las fiestas patrias, por lo que lo más aconsejable es que las elecciones se efectúen el 15", señaló.

"Finalmente, el tema será evaluado por el Presidente de la República y nosotros, seguramente, recibiremos la comunicación oficial", indicó el Presidente de la CNE luego de reunirse con Vaca Díez en Palacio de Gobierno.

El costo de los comicios fue estimado oficialmente en 43 millones de bolivianos para que la CNE pueda llevar adelante la elección. Según Hassenteufel, ese monto garantiza el verificativo electoral.

Prometen que no defraudarán a muertos de octubre que ofrendaron sus vidas

Alteños articulan organismo de defensa de los hidrocarburos

El Alto, (APA)

Con la finalidad de honrar a los muertos que cayeron en defensa de los hidrocarburos en la denominada Guerra del Gas en octubre del 2003, los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) la Central Obrera Regional (COR) y los estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) decidieron organizar un movimiento que articule presiones y actividades para posibilitar la nacionalización de esos recursos naturales.

Debido a que las organizaciones de la ciudad de El Alto, principalmente la Fejuve se enfrascó en el conflicto con la empresa Aguas del Illimani, los parlamentarios que representan a los partidos que apoyaron la administración del ex Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada quien tuvo que huir de Bolivia tras la virtual masacre de octubre del 2003, comenzaron a tomar vigencia en la decisión de la Ley de Hidrocarburos.

Defensores

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Unidad Cívica Solidaridad (UCS), con una presencia decisiva en la Cámara de Senadores, según los dirigentes de la Fejuve y la COR, se han constituido en los más consecuente defensores de las empresas transnacionales.

Rafael Mamani, dirigente de la COR-El Alto, manifestó que hasta ahora ni el Movimiento al Socialismo (MAS) del Diputado Evo Morales, ha planteado la nacionalización de los hidrocarburos, en vista de que la posición de la mencionada tienda política se aboca al planteamiento del 50 por ciento de las regalías que deben pagar las empresas transnacionales.

De todas maneras, a criterio del dirigente vecinal, por lo menos hay posiciones que defienden a medias la nacionalización, sin embargo los alteños consideran que en homenaje a los mártires de la denominada Guerra del Gas, los bolivianos "deberían lucha por la nacionalización de esos recursos naturales que son estratégicas a estas alturas del tiempo".

El dirigente explicó que la Fejuve si bien centró sus movilizaciones en torno a la expulsión de El Alto de la empresa Aguas del Illimani, permanentemente intentó articular la defensa de los hidrocarburos en el marco del planteamiento de la aprobación de la Ley de Hidrocarburos con nacionalización. Inclusive, se intentó la articulación de un movimiento a nivel nacional, lo que no está descartado con la Cumbre Social.

Reuniones de coordinación

Mamani informó que ya se desarrolló una primera reunión de las organizaciones de El Alto, donde participaron los representantes de la UPEA, la COR, la Fejuve y la Federación del Transporte Interprovincial de La Paz. En esa reunión se estableció que los parlamentarios de los partidos que sustentaron el gobierno de Sánchez de Lozada y que fueron derrotados en octubre del 2003 con las movilización de los alteños, comenzaron a resurgir de sus cenizas para defender a las empresas transnacionales que explotan los hidrocarburos de Bolivia.

Anunció que las cuatro organizaciones se volverán a reunir en los próximos días con la finalidad de analizar el avance de la Ley de Hidrocarburos en cuya primera fase de aprobación por la Cámara de Diputados fue establecida con el pago del 18 por ciento de regaliza y el 32 por ciento de impuestos.

No permitirán Ley ventajosa para las petroleras

El dirigente de la Fejuve advirtió que no permitirán que los Senadores aprueben una Ley donde se otorgue amplias ventajas para la transnacionales en perjuicio de los bolivianos.

Con relación al juicio de responsabilidades que se establece contra Sánchez de Lozada, informó que las organizaciones alteñas establecieron que el Fiscal General de la Nación aún no está acelerando el proceso, en vista a que hay un retraso considerable. Anunció que los alteños comenzarán a manifestarse con presiones, debido a que "no permitirán que los genocidas de los bolivianos sigan impunes en Bolivia".

FFAA recibió «Neptuno II», camiones y equipos de Comando Sur de EEUU

El Alto, (ABI)

Para coadyuvar a las fuerzas del orden y con el fin de brindar asistencia humanitaria en tareas de emergencia o desastres naturales, el Comando Sur de los Estados Unidos, donó ayer jueves a las Fuerzas Armadas el carro antidisturbios «Neptuno II», 16 camiones de alto tonelaje y 16 equipos de comunicación.

La donación de los Estados Unidos a las Fuerzas Armadas tiene un valor de 1.7 millones de dólares: el costo del Neptuno II asciende a más de medio millón de dólares; los 16 camiones, 1.152.644 dólares; los 16 equipos de comunicación, 29.000 dólares.

Los camiones Ford y equipos serán utilizados por las FF.AA. y distribuidos entre las tres Armas, vale decir, Ejército, la Fuerza Aérea Boliviana y Fuerza Naval Boliviana. Mientras que el Neptuno, se empleará en apoyo a la Policía en el control del orden.



Foto: JATHA

El Neptuno es un vehículo blindado con una pala mecánica para abrir paso en caso de barricadas y bloqueos en disturbios callejeros.

El Neptuno es un carro bomba de agua no letal, marca International, industria norteamericana, es un vehículo blindado, con una pala mecánica para abrir paso en caso de barricadas y bloqueos en disturbios callejeros, y tiene capacidad para tres tripulantes.

El Comandante del Grupo Militar de EE.UU. Cnl. Daniel Barreto, explicó que ese carro tiene un peso de 27 toneladas, carga 2.000 galones de agua, con capacidad de sofocar incendios, equipo de comunicación, motor adicional en parte trasera, altavoces, dos tanques de agua; para agua y otro para líquido con colorante o químicos.

Aclaró, que la donación fue hecha con recursos del Comando Sur de EE.UU., además que fueron comprados antes de las restricciones provenientes de la no ratificación del Convenio acerca del Artículo 98. Destacó que la entrega de la donación marca una larga e intensa tradición de cooperación entre Bolivia y los Estados Unidos.

El Embajador de Estados Unidos, David Greenlee, al hacer efectiva la entrega de la donación, anunció que para este año resta otra ayuda de 2.5 millones de dólares para seguir con el fortalecimiento al Programa de Asistencia Humanitaria que brinda el Comando Sur hacia Bolivia para casos de desastres naturales.

Dijo que para el uso del vehículo, fueron entrenados en forma conjunta militares y policías. En su criterio, el esfuerzo tiene que ser conjunto.

Se decomisó 156 kilos de clorhidrato de cocaína

Cochabamba, (Jatha)

La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) decomiso de 156 kilos de clorhidrato de cocaína cuyo destino final era el Brasil.

Según el informe de la FELCN, el decomiso se realizó el miércoles en la población de Sacaba, distante a unos 15 kilómetros de la ciudad, cuando el trailer que se dirigía a Santa Cruz y posteriormente a la frontera con el Brasil.

La droga, que se encontraba hábilmente oculta en un fondo del camarote del trailer, estaba en 139 paquetes envueltos, cuyo peso total alcanzan a 156 kilos.

Ese mercadería ilegal debía ser entregada en la frontera con el Brasil, donde se estima que el precio de la totalidad de la droga alcanzaba a 600 mil dólares.

En el operativo se detuvo solo al chofer quien habría sido el encargado para transportar la droga.

Lo que llama la atención a la FELCN es cómo el trailer logró pasar los diferentes controles que existen en las carreteras a La Paz, Oruro y Cochabamba, ya que todo este trayecto recorrió para continuar viaje hasta Santa Cruz y finalmente Brasil.

La PTJ identificó a los supuestos autores del robo de la joyería de la plaza Murillo

La Paz, (Erbol)

Son cuatro los sospechosos del robo a la joyería JL ubicada en plena Plaza Murillo. La Policía Técnica Judicial (PTJ) de La Paz presentó ayer los identikits de los antisociales, presuntamente peruanos, según los testigos que presenciaron el atraco.

Sin embargo el número podría reducirse dado que los retratos elaborados por el personal especializado de la PTJ se asemejan y abren la posibilidad de que sean sólo tres y hasta dos. Los rasgos señalan sujetos de 20 a 25 años de edad. Dos de ellos presentan tez morena y dos blanca. En todos se advirtió contextura delgada con estaturas de entre 1.60 a 1.70 metros.

Tras realizar un trabajo técnico junto al Ministerio Público, el subdirector de la PTJ, Alberto Aracena, indicó que debido a que la alarma de seguridad no estaba activada los delincuentes perpetraron el robo. Los dueños de la joyería declararon que habían desconectado el sistema debido a su extrema sensibilidad que motivaba frecuentes activaciones.

Según el Ministerio Público estas personas estudiaron la joyería 10 ó 15 días antes del robo. Al mediodía del miércoles aprovecharon la solitaria casa donde también funcionan otros negocios para llevarse consigo joyas de plata valuadas en 300 mil dólares y cinco mil en efectivo.

El modus operandi de los delincuentes ha tomado una nueva modalidad basada en los forados.

Anulan sentencian de Prosegur II y Fiscalía pide reversión de decisión

La Paz, (Jatha)

El Ministerio Público de La Paz presentará un recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia para que revierta la resolución de la Corte Superior de Distrito que anuló la sentencia del juicio Prosegur II.

El Fiscal que atiende el caso, Williams Alabe, informó que los argumentos de la resolución N°75/05 no cuestiona aspectos legales de fondo al proceso en sí, sino netamente formales que tiene que ver con la actuación del Tribunal que juzgó a los altos jefes policiales involucrados en la banda de Blas Valencia y el atraco a Prosegur.

«No entendemos la resolución de la Corte Superior que por cierto anula una sentencia señalando que carece de forma, sin embargo el Auto no argumenta el por qué legalmente en ese caso está anulando obrados», indicó Alabe.

TESTIMONIO Nº 0104/2005

CORRESPONDE TESTIMONIO Numero: CIENTO CUATRO/DOS MIL CINCO.- Nº 00104/2005.- ESCRITURA PUBLICA DE VENTA DE CUOTAS DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA «TEYCOM S.R.L.», SUSCRITA POR NICOLAS MOCHO YUMANY EN FAVOR DE OSCAR QUIROZ SANCHEZ AUTORIZADA POR DAVID MIGUEL TITO DA MOTTA.- En la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a horas nueve del día veintiocho del mes de marzo del año Dos mil cinco.- Ante mi: la Abogado ESPERANZA ALCALÁ ROMAN, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes en esta Oficina Notarial por una parte NICOLAS MOCHO YUMANY con CI. Nº 2364736 (Dos millones trescientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta y seis LP), nacido en 10 de septiembre de 1952, Santa Rosa Ballivián, soltero, Chofer. Cat. «C», domiciliada en c. 6 Nº 226 Zona Chasquipampa, y DAVID MIGUEL TITO DA MOTTA con CI. 4431065 Cuatro millones cuatrocientos treinta y un mil sesenta y cinco LP nacido en 30 de agosto de 1962, de nacionalidad Brasilera, casado, domiciliado en Av. R. Gamarra 1418. Z. Obrajes, Mayores de edad, y por la otra parte OSCAR QUIROZ SANCHEZ con CI Nº 389291 L.P. (Trescientos ochenta y nueve mil doscientos noventa y uno, La Paz) Nacido el 29 de Febrero de 1948 en La Paz provincia Murillo, Soltero, Empleado, con domicilio en C/Medina No. 2959 Z. Sopocachi hábiles por derecho, a quienes de identificar doy fe y para que inserte en los registros de Contratos y Escrituras Públicas a mi cargo me hacen entrega de una Minuta, adjunta de acta original documento original que transcrita fielmente es del tenor que sigue: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE.- En los registros de escrituras públicas que tiene usted a su cargo sírvase insertar una de TRANSFERENCIA DEFINITIVA DE CUOTAS DE CAPITAL DE UNA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de conformidad con las cláusulas siguientes: PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Dirá usted que mediante escritura pública Nº 37/2005 de 01 de julio de 2005 por ante Notario de Fe Pública Dra. Esperanza Alcalá Román, quedó constituido la Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la razón social de TEYCOM S.R.L.- Agregará también que se fueron transfiriendo las cuotas de capital sucesivamente y la última que fue mediante escritura pública N°593/2004, de 23 de julio de 2004, por ante Notario de Fe Publica Luis Fernando Torrico Tejada, se ha suscrito una compra venta de cuotas de capital de todos los actuales socios de la empresa «TEYCOM» S.R.L., siendo como actuales y únicos DAVID MIGUEL TITO DA MOTTA Y NICOLAS MOCHO YUMANY con los siguientes aportes de capital, cuotas y porcentaje: SOCIOS.- CAPITAL.- CUOTAS.- PORCENTAJE.- DAVID MIGUEL TITO DA MOTTA.- Bs. 700.000.- 7.000.- 70%.- NICOLAS MOCHO YUMANY.- Bs. 300.000.- 3.000.- 30%.- TOTAL.- Bs. 1.000.000.- 10.000.- 100%.- SEGUNDA.- DE LA TRANSFERENCIA DEFINITIVA.- Dirá asimismo que el socio Nicolás Mocho Yumany, por convenir a sus intereses, de su libre y espontánea voluntad transfiere en forma definitiva la totalidad de sus cuotas de capital, el rótulo comercial o razón social, registrado en Fundempresa bajo la matricula Nº 7598 y Ruc. Nº 427412 así como todos sus activos y pasivos en favor de OSCAR QUIROZ SANCHEZ con CI. 389291 LP. por Un valor nominal de Bs. 3.000.- suma que el vendedor declara recibir a su entera conformidad, sin posterior reclamo alguno.- TERCERA.- ACEPTACION.- David Miguel Tito Da Motta como socio queda su consentimiento y Nicolás Mocho Yumany aceptamos las transferencias de cuotas de capital ya referidas en la anterior cláusula en cuya virtud de la transferencia efectuada el capital totalmente pagado DE TEYCOM S.R.L. asciende a la suma de Bs. 300.000.- y se encuentra distribuido al presente entre los socios actuales en las siguientes cantidades, cuotas y porcentajes de participación.- SOCIOS.- CAPITAL.- CUOTAS.- PORCENTAJE.- DAVID MIGUEL TITO DA MOTTA.- Bs. 700.000.- 7.000.- 70%.- OSCAR QUIROZ SANCHEZ.- Bs. 300.000.- 3.000.- 30%.- TOTAL.- Bs. 1.000.000.- 10.000.- 100%.- CUARTA.- ACEPTACIÓN.- Nosotros DAVID MIGUEL TITO DA MOTTA Y NICOLÁS MOCHO YUMANY por una parte y por la otra OSCAR QUIROZ SANCHEZ - como actual socio, declaramos que conozco las normas contractuales que rigen el funcionamiento de la sociedad, comprometiéndonos a su fiel observancia y acatamiento. Por lo que ambas partes damos nuestra absoluta conformidad a cada uno de las cláusulas que anteceden de la presente minuta al que le asignamos la calidad de documento privado en tanto no sea protocolizado.- Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo y seguridad a la presente minuta.- La Paz, 14 de marzo del 2004.- Fdo. David Miguel Tito Da Motta.- Fdo. Nicolás Mocho Yumany.- Fdo. Oscar Quiroz Sánchez.- -Fdo.- Dr. Raúl Mansilla Ríos.- Abogado.- ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TEYCOM S.R.L.- En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta del día veinticuatro de febrero de dos mil cinco años, se reunieron en las oficinas de la sociedad, los señores David Miguel Tito Da Motta y Nicolás Mocho Yumany, reunidos en Asamblea Extraordinaria de Socios, que representan el 100% del capital social, dando lectura a la orden del día: 1.- Transferencia de Cuotas de Capital.- La asamblea deliberó y resolvió sobre el único tema del día, de la siguiente manera: 1.- Transferencia de Cuotas de Capital.- En vista del comunicado realizado por el Sr. Nicolas Mocho Yumany de su imposibilidad de formar parte de la sociedad, hace transferencia del total de sus cuotas de su capital así también de las obligaciones sobre pasivos y activos al Sr. Oscar Quiroz Sánchez con cédula de identidad Nº 389291 emitida en las ciudad de La Paz.- La asamblea por unanimidad y sin observaciones, firmando los asistentes.- Fdo. David Miguel Tito Da Motta.- Fdo. Nicolás Mocho Yumany.- CONCLUSIÓN. -Es conforme con el contrato que me fue entregado, el mismo que después de numerado y rubricado por la suscrito Notario, fue agregado a la colección de su clase de conformidad a lo dispuesto por la ley del Notariado y Código Civil. En consecuencia, los comparecientes aprueban y ratifican todas y cada una de las partes de la presente Escritura Pública, establecida en la forma y condiciones de la Minuta. En su testimonio así dijeron, otorgan firman previa lectura de principio a fin sin observación en su tenor, en presencia de los testigos Instrumentales Carlos Jaime Almanci Laura con C.I. Nº 4767258 L.P. e Ivanhoe Gonzalo Rojas Gozalves con CI. No. 4824706 LP.- mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocer doy fe.- Fdo. DAVID MIGUEL TITO DA MOTTA.- Fdo. NICOLAS MOCHO YUMANY.- Fdo. OSCAR QUIROZ SANCHEZ.- Interesados.- Fdo. CARLOS JAIME ALMANCI LAURA.- Fdo. IVANHOE GONZALO ROJAS GOZALVES.- TESTIGOS INSTRUMENTALES.- Fdo Ante mí: Dra. Esperanza Alcalá Román, Notario de Fe Pública de Primera Clase, Sello y Signos Notariales.- La Paz - Bolivia.- CONCUERDA.- La presente Escritura Pública es conforme con el Protocolo original de referencia, la misma que después de corregida, confrontada, fiel y legalmente, autorizo sello signo y firmo en la ciudad de La Paz a los cinco días del mes de abril del año Dos mil cinco.- Doy Fe.- Firmado: Dra. Esperanza Alcalá Román.- Abogada – 12200121.- Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase.- La Paz – Bolivia 005.- F/013775

EDICTO

EL DOCTOR NESTOR CARLOS GUERRERO ARRAYA, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL CAUTELAR DE LA CAPITAL EN LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL MINISTERIO PUBLICO.- JULIAN ILLANES CALLISAYA CONTRA FREDDY BEJARANO CORNEJO POR LA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA Y ESTELIONATO.- HACE SABER: Que, por el presente Edicto se notifica al imputado FREDDY BEJARANO CORNEJO con la resolución de imputación formal cuyo tenor es como sigue a continuación: SE TRANSCRIBE EL AUTO DE FECHA DOS DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.- VISTOS: En atención a las representaciones realizadas por los funcionarios de la Central de Notificaciones, según informe elaborado por Humberto Vásquez.- Oficial de Notificaciones Corte Superior de Justicia, con la Resolución de Imputación formal y en sentido de desconocerse el domicilio y el paradero del imputado FREDDY BEJARANO CORNEJO en observancia del Art. 165 del Codigo de Procedimiento Penal, notifíquese al imputado mediante EDICTO emplazandose para que comparezca a asumir su defensa dentro del plazo de diez días, con la advertencia de ser declarado rebelde. Publíquese el presente AUTO mediante EDICTO en un órgano de prensa de circulación nacional, por dos veces con un intervalo de cinco días entre ambas publicaciones.- Firma y sella: Dr. Nestor Carlos Guerrero Arraya.- Juez Primero de Instrucción en lo Penal Cautelar.- La Paz – Bolivia.- Firma y sella: Dr. Pedro Canaza Kuno.- Secretario – Abogado.- Juzgado Primero de Instrucción en lo Penal Cautelar de la Capital.- SE TRANSCRIBE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA IMPUTACION FORMAL EMITIDA POR LA SEÑORA FISCAL DOCTORA ERNESTINA ARANDIA VASQUEZ.- RESUELVE.- FUNDAMENTACION DE LA IMPUTACION.- La acción del imputado fue exteriorizada en recibir el anticipo de un contrato anticrético y finalmente no entregar la habitación comprometida, estando ocupada actualmente por una tercera persona y al no haber devuelto la suma de dinero recibida del denunciante.- La antijuricidad de su acción era conocida por el imputado debido a que una misma habitación fue comprometida en anticrético a dos personas y a la víctima no devolvió el dinero del anticipo.- Si bien es cierto que el demandante anexo documentación relativa a un proceso ejecutivo seguido por el denunciante al denunciado para la recuperación del dinero entregado, no es menos evidente que la acción seguida en la vía penal tiene por objeto el castigar la conducta típica, antijurídica y culpable en este caso realizada por el imputado. En esta fase de la investigación únicamente son necesarios elementos de convicción para afirmar que con probabilidad el imputado es autor del hecho denunciado, los mismos que consisten en: 1) El recibo original de anticipo de $us. 1.000.- suscrito entre ambas partes. 2) Declaración Informativa Policial del denunciante. 3) Acta de Inspección Ocular al inmueble. 4) Declaración del Sr. David Barrios Candia. 5) Certificado emitido por Derechos Reales. CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL DELITO.- En consecuencia se imputa formalmente a FREDDY BEJARANO CORNEJO por los delitos previstos sancionados por el Art. 335 y 337 del Código Penal. La Paz, 10 de febrero de 2005. Firma y Sella: Dr. Ernestina Arandia Vásquez. Fiscal de Materia. El presente EDICTO es librado en la ciudad de La Paz a los dos días del mes de Abril del año dos mil cinco. Firmado: Dr. Pedro Canaza Kuno. Secretario – Abogado. Juzgado 1ro. de Instrucción en lo Penal. La Paz – Bolivia. F/013776

Ecuador eliminó a la selección boliviana del Sudamericano Sub'17

Maracaibo (Venezuela), (EFE)

La selección de Ecuador mantuvo ayer sus opciones de clasificar a la fase final, tras derrotar a la eliminada Bolivia, por 1-3, en el cierre de la cuarta jornada del grupo A, correspondiente al Sudamericano sub 17 de fútbol, que se disputa en la ciudad venezolana de Maracaibo.



Foto:EFE

El equipo boliviano reaccionó con el primer gol con un cabezazo del goleador Gustavo Pinedo, que sorprendió al arquero ecuatoriano.

Los ecuatorianos aseguraron los tres puntos con tantos de Raúl Canelós, Mike Rodríguez y de Felipe Caicedo, que remontaron el gol inicial del boliviano Gustavo Pinedo.

Ecuador tuvo su primera oportunidad en los pies de Felipe Caicedo (m.7), que se lo perdió solo ante el arco boliviano.

Bolivia reaccionó con el primer gol del partido en un cabezazo del goleador Gustavo Pinedo (m.8), que sorprendió al arquero Leonardo León.

Los ecuatorianos nunca bajaron los brazos y en apenas cinco minutos tomaron la ventaja perdida en los minutos iniciales con el tanto de Pineda.

Raúl Canelós (m.20) estableció el parcial empate tras jugada con Felipe Caicedo, doblegando con un remate a ras del piso, la salida de José Peñarrieta.

En la siguiente jugada de peligro, Mike Rodríguez (m.25) otorgó la ventaja a los meridionales, con un precioso remate de derecha dentro del área boliviana.

Bolivia no se amilanó y se mantuvo al ataque creando múltiples opciones, especialmente en los tiros libres, transformando al arquero León en figura.

Con el paso de los minutos, el fútbol de Bolivia se fue diluyendo y Ecuador volvió a arremeter para concretar el tercer tanto en los pies del delantero Felipe Caicedo (m.42), sellando la ventaja de 1-3 en el primer tiempo.

A los 61 minutos, Ecuador se acercó al arco boliviano y Miguel Cortéz se lo perdió en un remate cruzado que rozó el poste izquierdo.

El juego se centralizó en el medio campo con esporádicas llegadas a los arcos, favoreciendo las aspiraciones ecuatorianas de mantener el resultado a su favor hasta el final del choque.

Bolivia tuvo dos oportunidades más para descontar: en los pies de Maximiliano Rosales (m.76), que evitó el arquero León, y de Ulises Morón (m.78), quien solo ante el arco lanzó desviado cerca del palo.

Dos minutos más tarde, los bolivianos quedaron con diez jugadores por la expulsión del capitán Maximiliano Rosales (m.80), al golpear fuertemente a Raúl Canelós.

Con la victoria, Ecuador sumó seis puntos e iguala a Paraguay, ambos detrás del líder Brasil con nueve unidades, que a primera hora goleó a Venezuela, por 1-7, mientras Bolivia, con tres unidades y Venezuela, quedaron eliminadas del torneo.

Brasil y su goleador Kerlon arrollan a Venezuela: 7-1

Maracaibo (Venezuela), (EFE)

La selección de Brasil, de la mano de su goleador Kerlon, goleó ayer a la anfitriona Venezuela, por 1-7, en la cuarta jornada correspondiente al grupo A del Sudamericano sub 17.

Kerlon, nuevo goleador del torneo, volvió a ser la figura de Brasil con su segundo triplete del campeonato, que se unió a los tantos de Anderson, Ramón, Marcelo y Ricardo, descontando por la «vinotinto» el centrocampista Hermes Palomino.

Venezuela dio el primer aviso con un tiro libre de José Colmenares (m.6) que rebotó en el cuerpo del arquero brasileño Felipe.

Los brasileños comenzaron abrumar a la defensa venezolana, que solventó con mucho riesgo las primeras ocasiones de los visitantes.

La primera ocasión de la «canarinho» fue un remate de Denílson (m.13), que se estrelló en el palo derecho de Córdova, anulándose el tanto de Anderson por posición adelantada.

La insistente presión se concretó con el primer gol de Brasil en un certero cabezazo de Anderson (m.21) en la boca del arco, tras un medido centro de Marcelo.

Argentina y Colombia miden fuerza en crucial encuentro

Maracaibo (Venezuela), (EFE)

Las selecciones de Argentina y Colombia se enfrentarán esta noche en crucial encuentro que podría definir la clasificación del Grupo B, correspondiente al Sudamericano Sub'17 de Maracaibo.

El técnico argentino, Miguel Angel Tojo, deberá ajustar las marcas ante los colombianos, después de la experiencia del miércoles, donde tuvo momentos de mucha zozobra en el segundo tiempo, pese a que comenzó con una ventaja de tres goles y terminó con un cerrado marcador.

URUGUAY-PERÚ

La selección de Uruguay, enfrentará hoy a su similar de Perú, en el choque que cerrará la jornada del Grupo B.

Los «charrúas», con tres puntos en su cuenta personal, saldrán a luchar por la victoria ante el equipo peruano, que se ha mostrado como el más débil del grupo tras haber logrado una mala campaña durante la primera fase del campeonato.

Oruro apunta al título nacional de boxeo a realizarse en Cochabamba

Oruro, (Jatha)



• *Torneo nacional*

Los pugilistas orureños se despidieron ayer de los cultores del viril deporte de los puños, prometiendo retornar con la mayor cantidad de medallas doradas, en un difícil torneo nacional de boxeo que se disputará este fin de semana en Cochabamba.

La Asociación de Boxeo eligió a seis de sus figuras sobresalientes en las diferentes categorías.

Antonio Villarroel, presidente de la Asociación Departamental de Boxeo, confirmó el viaje de los siguientes pugilistas: Alfredo Lucana (Mosca); Mario Gutiérrez (Mosca); Jhonny Ballesteros (Gallo); Jhonny Adrián (Pluma); Marco Rodríguez (Ligero) y César Villarroel (Welter Ligero).

CRE y Univalle representarán a Bolivia en Panamericano

Cochabamba, (Jatha)

Cooperativa Rural de Electricidad (CRE), de Santa Cruz, y Univalle, de Cochabamba, campeón y subcampeón de la División Mayor del Fútbol de Salón de Bolivia (DIMAFUSA), fueron inscritos como representantes nacionales en el torneo Panamericano que se llevará a efecto en Uruguay.

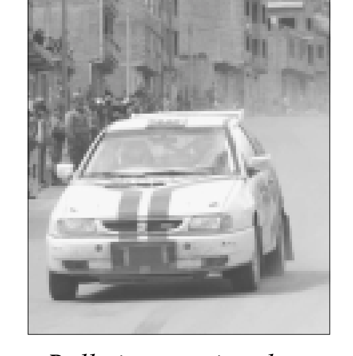
El campeonato internacional se desarrollará del 17 al 22 de octubre próximo, en Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en el país hermano de Uruguay, confirmó Juan Gironás, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol de Salón (Febolfusa).

Gironás, acudió al congreso de la Asociación Mundial de Fútbol de Salón (AMF), realizado en Paraguay, a fin de inscribir y confirmar la presencia de CRE y Univalle en el campeonato Panamericano que reunirá a grandes clubes del continente.

Ambas representaciones alternaran con sus similares de: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Australia e Italia, países que componen la zona sur.

Llegará una comisión de Rally Internacional, la ADECO en alerta

Cochabamba, (Jatha)



• *Rally internacional*

La Asociación de Automovilismo Deportivo de Cochabamba (ADECO), se encuentra alerta a la llegada de la comisión del Rally Londres-México, delegación que arribará para verificar las rutas por donde pasara la competencia a registrarse el año 2006.

El Rally internacional se desarrollará el 2006, pero los organizadores toman sus previsiones con mucha anterioridad para delinear el trayecto que unirá Londres con México, pasando por varias ciudades capitales de distintos países del planeta.

Gottlieb informó que el Rally ingresará de Argentina a Tarija, para luego pasar por Potosí, Sucre, Cochabamba, La Paz y luego seguir con rumbo al Perú.

La Liga despojó titulo de campeón a The Strongest

Cochabamba, (Jatha)


• *Mauricio Méndez*

Oriente Petrolero fue proclamado ayer campeón del torneo Clausura de 2004, mediante resolución de comité ejecutivo 01/2005 hecho público en una extraña declaración a la prensa deportiva por Mauricio Méndez Roca, presidente de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Con la condición de no aceptar preguntas, Méndez Roca confirmó que a The Strongest le fueron restados 8 puntos por dar procedentes las impugnaciones de Unión Central, Wilstermann y Oriente Petrolero, por la actuación del arquero Marcelo Robledo.

El titular liguero fue tácito al referirse a que la resolución del Tribunal Superior de Penas de la Federación Boliviana de Fútbol, se le resta ocho puntos a The Strongest y se los consigna a Unión Central, Oriente Petrolero y Wilstermann, 3,3,2 respectivamente, aunque con una fallo extemporánea.

De acuerdo a la última resolución, Oriente Petrolero es el campeón, Real Potosí, subcampeón, Wilstermann, está en el tercer puesto seguido de San José, Bolívar, The Strongest, Blooming y Unión Central, pese a que el cuadro «atigrado» interviene en la Copa Libertadores de América.

La resolución remarca: «El club The Strongest pierde ocho puntos de los acumulados en sus diferentes disputas en el terreno de juego con los clubes impugnantes, extremo que altera y modifica la tabla final de posiciones del octogonal del torneo Clausura de 2004».

Aniversario

Las malas noticias dejaron en la lona al cuadro «atigrado», a escasas horas de cumplir su 97 aniversario, que recibe una dura «bofetada» de la Liga, que deja en situación ridícula al fútbol boliviano, conducida con una extrema mediocridad.

Jorge Pacheco, titular actual del elenco «atigrado» respondió con vehemencia sobre el anuncio, efectuada en una rara conferencia de prensa en Cochabamba, por Mauricio Méndez Roca, Presidente de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

La Liga cometió un error fatal, en una «vendeta» contra el equipo paceño, que a comienzos de semana se refirió contra la administración de los dirigentes actuales y pidió la pronta unificación del fútbol boliviano.

Goleó 5-0 a Blooming

Bolívar líder e invicto

La Paz, (Jatha)

Jugando a media máquina, Bolívar derrotó a Blooming, por una goleada de 5-0, reafirmando su posición de líder invicto en el torneo Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, en partido que completó ayer la quinta fecha del certamen.


Foto: JATHA

Diego Cabrera reafirmó su racha goleadora tras anotar el tercer gol para Bolívar, en el minuto 48.

Escasa cantidad de público siguió el desarrollo del encuentro en el estadio «Hernando Siles», en una noche lluviosa durante el primer tiempo, que frenó el juego rápido que intentaron los dos elencos.

Bolívar pudo haber anotado más goles, encontró desconcentrados a sus atacantes, aunque el arquero Pedro Higa neutralizó varias situaciones frente a su marco.

Daner Pachi, que jugó otra noche inolvidable, se encargó de inaugurar el marcador en el minuto 5, culminando una acción que fue iniciada por Pedro Guiberguis.

En otra acción rápida, gestada por Percy Colque, por el carril izquierdo, en el minuto 14 le entregó el balón como en bandeja al brasileño Julio César Ferreira, que no tuvo dificultades para mandar el balón al fondo de las redes, aplicando un cabezazo inatajable.

Bolívar pudo haber sacado una ventaja amplia, pero se conformó con el 2-0, para retirarse al descanso y en el intermedio, reflexionó sobre lo que representaba el partido, como el del próximo domingo en Oruro, que serán las pruebas finales antes de recibir a Danubio, el próximo martes.

En el periodo final, reaccionó levemente Blooming, pero ese entusiasmo le duró poco, con esa táctica facilitó el accionar de Bolívar, que ni bien iniciadas las acciones, Diego Cabrera, en el minuto 48 anotó el 3-0.

La confusión se hizo sentir en el equipo de «Tucho» Antelo y nuevamente en otra acción sorpresiva, apareció en el área grande el brasileño Julio César Ferreira, que en el minuto 59, marcó la goleada de 4-0.

Más adelante, Oscar Sánchez, que jugó en el estilo que acostumbra, cobró un tiro penal sobre los 72 minutos, para dejar al borde del «nock-out» a Blooming, como en el boxeo, frente a un equipo cruceño que acostumbra perder por goleadas frente a los «bolivaristas».

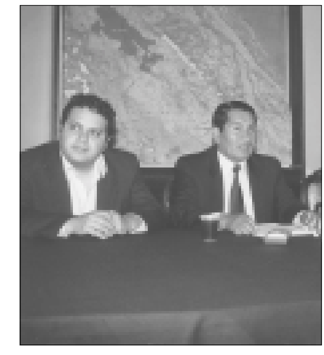
El subcampeón sudamericano obtuvo una clara ventaja sobre sus escoltas, tras la quinta fecha del certamen, totalizando 13 puntos, tres más que el sorprendente La Paz Fútbol Club, que está sorpresivamente en el segundo puesto de la tabla con 10 unidades.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts
Bolívar	5	4	1	0	15	2	13
La Paz FC	5	3	1	1	10	8	10
Aurora	5	2	3	0	9	4	9
San José	5	2	2	1	16	10	8
Oriente P.	5	2	2	1	8	6	8
Wilstermann	4	2	1	1	6	2	7
The Strongest	5	2	1	2	8	4	7
Bloming	5	2	1	2	7	10	7
Iberoamericana	5	1	1	3	5	11	4
Destroyers	5	1	1	3	8	16	4
Real Potosí	4	0	2	2	2	10	2
Unión C.	5	0	0	5	1	12	0

Inician obras en los escenarios deportivos para ODESUR-2006

La Paz, (Jatha)


• *Sandoval y Quenta*

El Prefectura mediante el Servicio Departamental de Deportes (SEDEDE), iniciará hoy con las obras en la zona de Alto Irpavi, donde se construirá la pista atlética para los Juegos Deportivos Sudamericanos de 2006.

El Director del SEDEDE, Fernando Paz, dijo que será importante que la maquinaria pesada comience a realizar el movimiento de tierras, acomodando el terreno para luego iniciar con las obras.

Paz, dijo que se cumplirá el compromiso del gobierno y de la Prefectura, porque se tiene el cronograma de trabajos a efectuarse en los distintos escenarios, como el caso de la Villa Sudamericana en la Academia de Policías de Seguencoma.

Dos nuevos casos positivos de doping en el fútbol boliviano

La Paz, (Erbol)

Por vez primera en la temporada ayer se confirmó que dos jugadores dieron positivo en el control antidoping. Juan Carlos Arce de Oriente Petrolero y Wilder Zabala de Blooming dieron poritivo a la prueba el lunes 14 de marzo en ocasión del clásico cruceño.

El hecho preocupa más al tomarse en cuenta la edad de los afectados. Arce tiene 19 años y Zabala 23. Ambos fueron tentados por los principales clubes del país gracias a los méritos que hicieron en el anterior campeonato.

Salvo una apelación efectiva, los futbolistas serán automáticamente suspendidos por dos años de cualquier tipo de actividad futbolística en función a la nueva reglamentación FIFA.

En el término de una semana los jugadores pueden pedir una contraprueba para que se verifique si consumieron o no cocaína u otra sustancia ilícita.

Con estos casos, se registran 14 doping positivos, siendo la mayor cantidad de jugadores de clubes orientales. El anuncio fue relizado en Cochabamba por el Presidente liguero, Mauricio Méndez.

Vientos de cambio se avecinan en Real Potosí por malos resultados

Potosí, (Jatha)



• *Cambios*

Los últimos resultados obtenidos por Real Potosí, muestran de que en cualquier momento se pueden dar vientos de cambio en la dirección técnica, que hasta la quinta fecha del torneo Adecuación apenas logró 2 unidades en la tabla de posiciones.

Empates y derrotas caracterizan a Real Potosí que en su última intervención cedió un empate 1-1 frente a Iberoamericana, señalando como el principal responsable al director técnico Claudio Chacior, que está acorralado por algunos jugadores que piden silenciosamente su alejamiento.

La dirigencia tiene en carpeta a Víctor Hugo «el Copito» Andrada y Luis Estéban Galarza, como sucesores de Chacior, aunque este adelantó que no dará brazo a torcer.

Acusados de negligencia Bancos inician cambio de dólares falsos

Lima, (EFE)

Los Bancos peruanos, acusados de negligencia por la Comisión de Defensa del Consumidor, empezaron ayer a cambiar los billetes de 100 dólares de una serie falsificada.

El cambio de estos billetes se producirá siempre y cuando los clientes justifiquen que los obtuvieron en cajeros automáticos o en ventanillas de instituciones financieras, dijo ayer el Presidente de la Asociación de Bancos, Ismael Benavides.

Escándalo

El escándalo de los dólares falsos en Perú, todos ellos pertenecientes a la serie CB-B2 2001, ha creado una gran psicosis entre los consumidores, lo que llevó el miércoles a la Comisión de Defensa del Consumidor a culpar de negligencia a los bancos por no informar oportunamente al público de su circulación.

Así lo manifestó el Presidente de la citada comisión, Yonhy Lescano, quien exigió responsabilidades a los bancos y también reparaciones económicas para los afectados.

Fábrica en Pakistán

Las autoridades han reconocido que en el país circula una serie de billetes de 100 dólares falsos, al parecer fabricados en Pakistán, sin detallar su cuantía, pero los medios locales señalan que pueden sumar unos 260.000 dólares de una remesa de 40 millones.



Foto: JORNADA

Los Bancos realizarán el cambio siempre y cuando los clientes justifiquen que los obtuvieron en cajeros automáticos o en ventanillas de las instituciones.

Cajeros

Por su parte, el legislador Jorge Mufarech, perteneciente a la Comisión de Defensa del Consumidor, dijo ayer, jueves, en el Congreso que «los bancos indirectamente habrían metido dólares falsos en el mercado a través de los cajeros».

Varios ciudadanos de la ciudad limeña del Perú denunciaron el pasado fin de semana a los medios de prensa que recibieron dólares falsos en los cajeros automáticos en toda la capital, motivo por el que la Asociación de Bancos anunció que no aceptaría dólares de la serie supuestamente falsificada.

A partir de esta determinación se protagonizaron escándalos y quejas de los afectados que pedían la devolución de su dinero por el cambio de los billetes falsos en las entidades financieras.

Brasil entrena a sus militares por "amenaza" internacional en Amazonía

Brasilia, (EFE)

Brasil le teme a la «codicia» de las grandes potencias sobre la Amazonía, por lo que prepara sus militares para enfrentar esta «amenaza», dijeron ayer autoridades de Defensa en un debate en el Congreso.

«En el ministerio de la Defensa consideramos que nuestras fuerzas son apropiadas para la defensa de la Amazonía en un conflicto regional», manifestó el secretario de Política y Estrategia del ministerio de la Defensa, almirante Miguel Angelo Davena.

El militar intervino en una audiencia pública, promovida por la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional del Senado, sobre el tema «La internacionalización de la Amazonía, riesgo real o temor infundado».

«Con relación a una amenaza de una potencia superior, vamos a tener que adoptar una táctica que el ejército entrena muy bien, que se llama estrategia de resistencia», dijo Davena, según lo citó la estatal Agencia Brasil.

En Argentina habrá elecciones legislativas el 23 de octubre

Buenos Aires, (EFE)

El Gobierno argentino estableció ayer que las elecciones legislativas nacionales se celebrarán el 23 de octubre próximo y que los comicios internos en todos los partidos políticos para la definición de candidatos se harán el 7 de agosto.

En las elecciones de octubre se renovará la mitad de los 257 escaños de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado, que tiene 72 miembros, mientras que las primarias serán abiertas, obligatorias y simultáneas por primera vez en la historia del país.

Las fechas de los comicios fueron fijadas por un decreto que firmó el Presidente de Argentina, Néstor Kirchner, informó el Ministro del Interior, Aníbal Fernández, durante una rueda de prensa en la Casa de Gobierno.

El anuncio se hizo un día después de que el jefe del Estado firmase otro decreto que reglamentó el llamado a comicios internos para la definición de candidatos a cargos electivos nacionales, un sistema cuya aplicación había sido suspendida de cara a las elecciones presidenciales de 2003.

Uribe estudiará memorandos sobre inmunidad a militares de EEUU

Bogotá, (EFE)



• Alvaro Uribe

El Presidente colombiano, Alvaro Uribe, anunció ayer que va a estudiar los memorandos suscritos con Estados Unidos sobre la inmunidad a funcionarios y militares de ese país para que no sean afectados con solicitudes de extradición.

«Por lo que conozco es que esos memorandos se refieren a no enviarlos a terceros países y tengo que estudiar bien lo que se derive de esos memorandos en cuanto a lo que llegare a ser la solicitud de Colombia para que ellos sean juzgados en Colombia», dijo el gobernante desde Pekín a una emisora colombiana.

La canciller colombiana, Carolina Barco, admitió poco antes que los cinco militares estadounidenses descubiertos la semana pasada con 16 kilos de cocaína.

Empresarios consideran que Mercosur perjudica a Paraguay

Asunción, (EFE)

El Mercosur sólo ha generado perjuicios en vez de beneficios a Paraguay con respecto a sus demás socios, Argentina, Brasil y Uruguay, según plantea un informe encargado por la Unión Industrial Paraguaya (UIP).

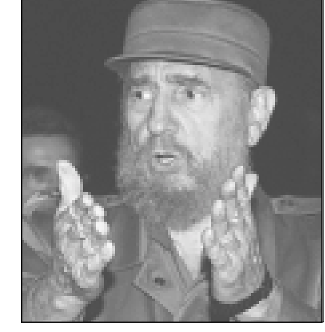
El informe «pone en números la realidad que venimos denunciando hace tiempo y pretende sensibilizar de que es un tema grave, que no puede seguir así como está, que hay que ir al fondo de la cuestión», dijo el Presidente del organismo, Guillermo Stanley.

El diagnóstico, recogido en parte por el diario local «Abc Color», advierte de una debilidad institucional y de una falta de seguimiento de los acuerdos en detrimento de la economía paraguaya frente a las de Argentina y Brasil.

También hace hincapié en que las industrias de Argentina y Brasil son las que más se han beneficiado de las políticas de desgravación arancelaria y que cada vez crece más el déficit de la balanza comercial de Paraguay con esos dos países.

Castro: "Me importa un bledo" Comisión de DDHH de Ginebra

La Habana, (EFE)



• Fidel Castro

El Presidente cubano, Fidel Castro, afirmó ayer que le «importa un bledo» la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, reunida en Ginebra, y criticó a los países europeos «cómplices» de Estados Unidos en su política contra la isla.

«A mí me importa un bledo y al pueblo de Cuba le importa también un bledo la Comisión de Ginebra», dijo Castro en una intervención especial transmitida por la televisión cubana.

El Presidente se refirió a la moción de condena a Cuba por la situación de los derechos humanos en la isla que presentó Estados Unidos, y que se debatirá en la Comisión en los próximos días.

Papa pensó en renunciar y no descartó ser enterrado en Polonia, según su testamento

El adiós final a Juan Pablo II

El funeral de Juan Pablo II, una ceremonia que está a punto de convertirse en el acontecimiento de masas y de élites más importante de la Historia.



Foto: EFE

Su santidad contempló la cuestión de retiratrse de su pontificado cuando cumplió los 80 años, en el año 2000, según está escrito en parte del testamento publicado por el Vaticano ayer jueves 07 de abril. "...y ahora, en el año en el que mi vida cumple los 80 años, uno se debe de preguntar si ha llegado la hora de repetir al bíblico Simeón "Nunc dimittis" (ahora dimite)", escribe el Papa. El testamento también llama a los fieles a que recen por él después de su muerte y declara que no deja ningún bien material, "todos mis apuntes personales serán quemados", afirma el Papa en su escrito.

Ciudad del Vaticano, (EFE)

El fallecido Juan Pablo II pensó en la posibilidad de renunciar al papado tras el jubileo del año 2000 y no descartó en 1982 ser enterrado en Polonia, aunque tres años después dio libertad de decisión sobre ello a los cardenales, pero exigió ser inhumado bajo tierra.

Así lo manifiesta en su testamento, hecho público ayer por el Vaticano, un texto que escribió el 6 de marzo de 1979, pocos meses después de ser elegido Papa y al que añadió algunas páginas más en 1980, 1982, 1985 y 2000.

El Testamento, un bello y conmovedor texto, comienza con el lema de su Pontificado "Totus Tuus ego sum" (Soy todo tuyo).

Después, sus primeras palabras son que es preciso estar atento, ya que no se sabe el día en el que llamará el Señor y desde ese momento se pone en manos de "la Madre de mi Maestro".

"En estas manos pongo a la Iglesia, a mi nación (Polonia) y a toda la humanidad. Agradezco a todos y a todos pido perdón", escribió el Papa, en polaco, en 1979.

Tras subrayar que escribió el testamento después de releer el de Pablo VI, Juan Pablo II agregó: "No dejo nada, ninguna propiedad de la que sea necesario disponer".

"Respecto a las cosas de uso diario que me servían, pido que sean distribuidas como se considere oportuno. Los apuntes personales tienen que ser quemados. Pido que sobre esto vigile don Estanislao (su secretario, Estanislao Dziwisz), al que agradezco su colaboración y ayuda, y por lo comprensivo", escribe el Papa.

Karol Wojtyla agrega que en referencia al entierro "repito las mismas órdenes que dio Pablo VI, el sepulcro debe ser en la tierra y no en un sarcófago".

Ese es el primer testamento, fechado en Roma el 6 de marzo de 1979.

Juan Pablo II volvió a referirse al tema el 5 de marzo de 1982 y en la cuartilla añadida escribe que "sobre el lugar (del entierro), que decida el Colegio Cardenalicio y los "Compatriotas"".

Añade que por "Compatriotas", tiene en mente al arzobispo de Cracovia o al Consejo General del Episcopado de Polonia y que al Colegio de Cardenales "pido que satisfaga en todo lo que sea posible las eventuales peticiones de los citados".

En esta cuartilla del año 82, se nota el amor del Papa por su Polonia natal y que su corazón está dividido entre Cracovia, de la que fue arzobispo y cardenal y de la que salió para ser Papa, y Roma, cuna de la cristiandad.

Sin embargo, en 1985 cambia de idea. Y durante unos ejercicios espirituales, el 1 de marzo de ese año escribe que "el Colegio de Cardenales no tiene ninguna obligación de interpelar sobre este argumento a los Compatriotas, aunque puede todavía hacerlo si por cualquier motivo lo encuentra justo".

El cambio de idea tres años después puede deberse a las consultas que hizo a destacados cardenales sobre el asunto.

Una de ellas, según se supo hace años, fue al cardenal francés Jacques Martíns, a quien le preguntó qué le parecía la idea de que fuera enterrado en la catedral de Cracovia, a lo que el purpurado le respondió que haría felices a los polacos y que desilusionaría a la cristiandad.

Juan Pablo II hizo los añadidos a su testamento durante ejercicios espirituales.

Durante los del Año 2000 recordó las palabras que le dijo el cardenal primado de Polonia Stefan Wyszynski cuando fue elegido Papa el 16 de octubre de 1978: "La obligación del nuevo Papa será introducir a la Iglesia en el tercer milenio" y teniendo en cuenta que cumplió ese año los 80, la edad de jubilación de los cardenales, le atormentó el pensamiento de si no debería renunciar también él.

"A medida que el Año Jubilar avanza se cierra detrás de nosotros el siglo XX y se abre el XXI. Según los diseños de la Providencia me ha tocado vivir en el difícil siglo que se acaba y ahora en el año en que cumplo 80 años es necesario preguntarse si no es el tiempo de repetir como el bíblico Simón 'Nunc dimittis" (he visto al Señor y ya puedo morir'".

Y agrega: "el 13 de mayo de 1981 -el día del atentado en la plaza de San Pedro- la Providencia Divina me ha salvado, Dios me ha prolongado la vida y desde ese momento pertenece aún más a El.

Espero que me ayude a reconocer hasta cuando tiempo debe continuar con este servicio, al que me llamó el 16 de octubre de 1978".

"Espero también que mientras cumpla el servicio petrino (de Pedro) en la Iglesia, la misericordia de Dios me dé las fuerzas necesarias" para ello, añadió el Papa.

Esas palabras muestran el tormento de aquellos días del Pontífice, que siempre mantuvo que permanecería al frente de la Iglesia hasta que Dios quisiera.

En el añadido del año 2000, Juan Pablo II también se refiere a la situación en el mundo y resalta que en la década de los 80 era difícil y tensa, pero que desde otoño de 1989, ha cambiado.

En octubre de ese año cayó el Muro de Berlín y comenzaron a desmoronarse los regímenes comunistas de Europa del este.

"El último decenio (1990-1999) ha estado libre de las tensiones, pero ello no significa que no haya traído nuevos problemas y dificultades. Hay que dar gracias a la Providencia porque el periodo de la Guerra Fría ha acabado sin el violento conflicto nuclear, peligro que pesaba sobre el mundo en el periodo precedente", escribió el Papa.

En el testamento agradece la colaboración de todos y recuerda a los hermanos de las iglesias separadas, a los judíos -nombra al Rabino Jefe de Roma, el todavía vivo Elio Toaf-, entre otros.

Y concluye afirmando que conforme se acerca el día de su muerte le vienen a la memoria sus padres, su hermano, su hermana ,"a la que no conocí porque murió antes de que yo naciese", y su pueblo, Wadowice, "la ciudad de mi corazón".

"A todos quiero decir sólo una cosa: Dios os recompense", concluye el Papa, que cierra el testamento con la frase en latín: "En tus manos encomiendo mi espíritu".

Líderes y peregrinos llegaron a Roma para despedir al Papa

Líderes políticos y peregrinos procedentes de todo el mundo llegaron a Roma para asistir al funeral de Juan Pablo II, una ceremonia que está a punto de convertirse en el acontecimiento de masas y de élites más importante de la Historia.

La Plaza de San Pedro es sede de esa ceremonia religiosa en la que están presentes jefes de Estado, de Gobierno y destacados representantes de cerca de doscientos países y organizaciones multinacionales, así como de confesiones religiosas.

Mientras tanto, por diversas plazas de Roma discurrirán centenares de miles de personas, tanto habitantes de la ciudad como provenientes de todos los continentes, en una masiva manifestación de solidaridad con Karol Wojtyla, fallecido el pasado 2 de abril tras casi veintiséis años y medio de Pontificado.

En las horas finales de ayer llegaban a Roma unas y otras, personalidades y peregrinos, unidos por un sentimiento común de respeto por la figura del Pontífice.



LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, viernes 8 | abril 2005

JUNTO A SU AHORA PAREJA MATTHEW McCONAUGHEY

Penélope Cruz vive una nueva aventura con "Sahara"

Desde que Cruz llegara a su aventura estadounidense con el rodaje de "All the Pretty Horses" y el estreno de "Woman on Top", su lista de amantes haya sido casi más larga que su filmografía.



Foto: AMPAS

Penélope Cruz junto a Salma Hayek en la ceremonia de entrega de los pasados premios Oscar. La española ha reconocido que su salto a Hollywood estuvo motivado por su deseo de correr riesgos.

Los Angeles (EEUU), (EFE)

Con el estreno de "Sahara", Penélope Cruz se lanza a una nueva aventura de Hollywood que ha llevado a la actriz española a los brazos del tejano Matthew McConaughey tanto dentro como fuera de la pantalla.

El filme, dirigido por Breck Eisner y donde el científico, explorador y sobre todo caballero Dirk Pitt (McConaughey) busca un tesoro perdido y en el camino encuentra el amor de la doctora Eva Rojas (Cruz), espera generar una nueva franquicia a lo "Indiana Jones".

La película, una producción de 129 millones de dólares con ambiciones taquilleras, ha dado también pie a un nuevo romance en la vida de la española.

Una cinta que, como ha descrito Cruz a los medios, permitió a sus protagonistas darse cuenta que "estaban hechos el uno para el otro.

"¿Por qué vamos a ocultar las cosas? Los dos estamos solteros, en la treintena y disfrutamos de una gran relación", reconoció Penélope, a quien la prensa estadounidense siempre describe como "la chica Almodóvar".

Aun así, la pareja prefirió mantener esta relación en secreto hasta el final del rodaje, cuando los insistentes rumores sobre su idilio a su paso por Barcelona les hizo admitir su amor.

La celebración del cumpleaños de Cruz fue el sello de un romance para el que ahora la prensa del corazón habla de boda, quizás para el verano, quizás en Madrid.

Ni la española ni el tejano abren la boca en este sentido, mucho más entretenidos en aprovechar la publicidad del momento para promover su filme y distraer la atención de la prensa al posar con uno de los camellos utilizados en esta aventura rodada en Marruecos.

"Nunca me ha gustado hablar de mi vida personal. No le atañe a nadie más que a nosotros", remata habitualmente esta intérprete, menuda pero con carácter, a la hora de zanjar la conversación.

Desde que Cruz llegara a su aventura estadounidense con el rodaje de "All the Pretty Horses" y el estreno de "Woman on Top", su lista de amantes haya sido casi más larga que su filmografía.

En 2000 fue Matt Damon, su compañero de reparto en "All the Pretty Horses", quien la fue a buscar al hotel a su paso por Los Angeles para entregar el Oscar, que recayó en el español Pedro Almodóvar por "Todo sobre mi madre".

Johnny Depp se libró de estos rumores cuando la pareja trabajó junta en "Blow", pero para el estreno de "Captain Corelli's Mandolin", Cruz volaba en el jet privado de Nicolas Cage.

Una carrera que culminó con "Vanilla Sky", no sólo por protagonizar el "remake" estadounidense de su propia cinta -"Abre los ojos", de Alejandro Amenábar- sino por llevarse del brazo al galán más codiciado de Hollywood, Tom Cruise.

Este romance, que duró cerca de dos años, colocó el rostro de Cruz en todas y cada una de las revistas del corazón en Estados Unidos, donde la actriz continúa la aparición en sus portadas, aunque según algunos críticos el brillo de su carrera artística está aún por probar.

Cruz prefiere no prestar atención a este tipo de comentarios y disfruta de las oportunidades que Hollywood le ha deparado en todos los sentidos.

Como ha repetido desde que llegó a Estados Unidos, su salto a Hollywood estuvo motivado por su deseo de correr riesgos.

"Nunca he entendido a las actrices que se pasan interpretando el mismo papel una y otra vez", afirmó recientemente.

De monja embarazada que muere de sida en "Todo sobre mi madre", a doctora aventurera de la Organización Mundial de la Salud en busca de la cura de todos los males en medio de explosiones y a golpe de metralleta, hay un gran salto.

MÚSICA

Una exposición imperdible para los amantes de la agrupación Nirvana

Redacción JORNADA

Pósters, discos vinílicos, Cds y muchos artículos sobre el legendario grupo de rock "Nirvana" están en exposición, hasta hoy, en las instalaciones del salón de exposiciones "María Esther Ballivián" de la Casa de la Cultura. La propuesta pretende mostrar material inédito en Bolivia, sobre la vida y el trabajo de este grupo.

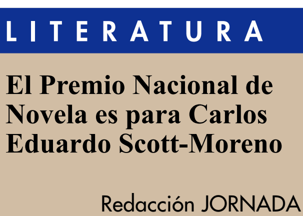
Esta iniciativa es parte de lo que se denomina como "Fan Art" (arte fanático) en el que se presentan piezas que no han sido comercializadas dentro del mercado boliviano, y que en muchos casos son de colección.

CONCIERTO

Kala Marka reestrena el "Poder de los Andes" con 250 artistas en escena

Redacción JORNADA





Luego del éxito obtenido en varios países del Sudamérica y Europa, retorna Kala Marka para mostrar el "El Poder de los Andes" en un concierto que no solo desplegará una cantidad impresionante de luces, sonido y escenografía sino también significará la grabación en vivo de un DVD destinado al público europeo.

Un despliegue de 250 bailarines y músicos en escenario otorgarán el realce al concierto anual de esta agrupación, que se desarrollará hoy, en el Teatro Municipal al Aire Libre "Jaime Laredo", desde las 20:00 Hrs. El costo de ingreso es de Bs. 20.

LITERATURA

El Premio Nacional de Novela es para Carlos Eduardo Scott-Moreno

Redacción JORNADA



El Premio Nacional de Novela 2004 , en la edición séptima fue para Carlos Eduardo Scott-Moreno de Cochabamba, con la obra "La Doncella del Barón Cementerio", el presidente del jurado calificador del certamen nacional, presidido por Valentín Abecia López, lo anunció en el Viceministerio de Cultura.

En el acto oficial estuvieron presentes el Viceministro de Cultura, Fernando Cajías, el Director General de Promoción Cultural, José Bedoya y representantes de la empresa privada que patrocinan al Premio Nacional.